

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA ENTREGA INFORME	:	31 JUL 2024		
NOMBRE DEL CONTRATADO (A): PAMELA IRIS REYES LATORRE				
CARGO	:	Gestora de Casos –OLN		
DEPENDENCIA	:	DIDEKO		
Nº DECRETO	:	Decreto Nº 1247	FECHA Nº DECRETO	: 29 de junio 2024
PERIODO A CANCELAR	:	01 al 31 julio 2024		
BOLETA Nº	:	189	FECHA DE LA BOLETA	: 31 de julio 2024.
FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	
<ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar en conjunto a coordinador OLN, todas las etapas descritas en la intermediación social y gestión especializada de casos para proteger y restaurar los derechos de los NNA. - Recepcionar y entrevistar a adultos responsables y NNA cuando son ingresados a OLN por cualquier vía, ya sea demanda espontánea derivadas de entidades territoriales o judiciales. <p>Realizar gestiones para contactar a las familias y NNA e informarles de la toma de conocimiento de la OLN respecto a situaciones ocurridas con la familia.</p> <p>Realizar proceso de recopilación de antecedentes con las familias y NNA, para detectar sospechas de vulneración de derechos, riesgos de vulneración y necesidad de acceso a oferta.</p>	<p>01 al 30 de julio de 2024.</p> <p>31 de julio de 2024.</p>	<p>Lunes a jueves 8:30 a 17:30 horas.</p> <p>Viernes de 08:30 a 16:30</p>	<p>Participación en reuniones de equipo OLN.</p> <p>Se finaliza curso de Diagnóstico Clínico Especializado.</p> <p>03 entrevistas de demanda espontánea presencial.</p> <p>Se entrega orientación sobre derivación a Trabajadora Social de Hospital Regional de Concepción.</p> <p>17 entrevistas a adultos responsables de casos ingresados presenciales.</p> <p>Se realizan 12 visitas en terreno.</p> <p>Se realizan 22 contactos telefónicos con familias ingresadas.</p> <p>Se realizan coordinaciones con asistencia social y SUF para obtener datos de familias ingresadas.</p> <p>Se revisan antecedentes de casos ingresados en plataforma SIS.</p> <p>Se revisan datos en plataforma GSU Niñez.</p>	

<p>Elaborar los planes de atención y/o planes de intervención personalizada según corresponda de manera co-construida con las familias y los NNA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar seguimiento a los planes de atención e intervención personalizada, de acuerdo a los plazos establecidos en las orientaciones técnicas. - Ejecutar las acciones comprometidas en los planes de atención y/o intervención personalizada que le correspondan. <p>Apoyar a coordinador/a en la derivación de los casos a Tribunales de Familia para inicio de medida de protección judicial.</p>			<p>Se actualizan los datos de las familias y las acciones realizadas.</p> <p>Se actualizan planillas de casos, solicitadas por coordinadora.</p> <p>Se elaboran planes de Intervención de Casos ingresados.</p> <p>Se elaboran los planes de intervención en conjunto con las familias.</p> <p>Se ejecutan las sesiones y se entrega la información necesaria para los objetivos.</p> <p>Se ejecutan las acciones comprometidas en los planes de los casos ingresados y traspasados.</p> <p>Se sostienen 02 coordinaciones con CREAD Arullo.</p> <p>Se realizan 02 coordinaciones con Programa calle</p> <p>Se realizan 05 coordinaciones con Oficina de Migrantes.</p> <p>Se realizan 03 derivaciones a programas de apoyo social a migrantes.</p> <p>Se actualizan los datos de las familias y las acciones realizadas.</p> <p>Coordinación CESFAM Juan Soto Fernández.</p> <p>Coordinación con CESFAM Santa Sabina.</p> <p>Se realizan 04 coordinaciones escolares con establecimientos .</p> <p>Se participa en capacitación sobre Oficina Judicial Virtual (PJUD) para ingresos de requerimientos protectivos e ingreso de causas asociadas al nuevo funcionamiento de las OLN. Realizada vía online 18/07.</p>
--	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> -Realizar a derivación asistida y acompañamiento en las derivaciones que se realicen. - Actualizar de manera periódica el registro de acciones referidas a la atención de los niños, niñas y adolescentes y sus familias, de manera física o digital según se requiera en las orientaciones técnicas y otros documentos técnicos emanados de la Subsecretaría de la Niñez. - Aportar información a servicios involucrados en red de niñez y familia dentro del territorio comunal, respecto a alcances de la OLN para correcto flujo y derivación de casos. 		<p>Se realizan 05 coordinaciones con profesionales de programa La niñez se defiende."</p> <p>Se sostendrá coordinación con programa FAE.</p> <p>Se sostienen contactos telefónicos permanentes con programa Mi Abogado.</p> <p>Se deriva de forma asistida a programa Mujeres jefas de Hogar.</p> <p>Se acompañan inscripciones de usuarias en talleres laborales.</p> <p>Se acompaña a usuaria para solicitud de atención en Centro de la Mujer</p> <p>Se registran acciones de casos atendidos de forma física y digital ingresando los datos en la ficha.</p> <p>Se realizan reuniones de coordinación con Liceo Domingo Santa María, Liceo Técnico Profesional la araucana.</p> <p>Se sostienen coordinaciones con escuelas de lenguaje y jardines infantiles de casos ingresados.</p> <p>Se realiza seguimiento a las 02 solicitudes de Medidas de Protección realizadas.</p> <p>Se realiza operativo conjunto con oficina de migrantes de la municipalidad en toma de terreno. Se entrega información de asistencia social</p> <p>Se realiza derivación a Asistencia Social, Oficina de Migrantes, PMJH</p> <p>Se entrega información de la OLN y se acuerda entrega de datos para coordinación entre OLN y Programa Mi Abogado.</p>
---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> - Informar oportunamente a coordinador/a y desplegar acciones pertinentes, cuando ocurran situaciones específicas o graves constitutivas de delito en cualquier etapa de la atención de casos (para realizar denuncia correspondiente en 24 horas) - Realizar seguimiento a los/as egresados de programas de protección especializada Mejor Niñez por 24 meses siguientes a su egreso. - Apoyo al coordinador/a OLN en la construcción, levantamiento y mantención operativa del Catálogo Local de Beneficios y Servicios y levantamiento de brechas a nivel local. - Apoyar la designación de profesionales de la red, que corresponden a un representante de la oferta disponible en el territorio, el que deberá realizar acciones concretas en función de las alertas, así como también informar alertas. - Apoyar a gestionar la consecución de productos de la OLN: Plan de Trabajo y Catalogo Local de Beneficios y Servicios. -Realizar talleres y/o charlas a instituciones públicas y privadas (colegios, Cesfam, etc.) en materia de funcionamiento OLN como también, de promoción, prevención y protección de derechos de niños, niñas y adolescentes y familias. 			<p>Se realiza traspaso de información de agresión a joven monitoreada por el programa , las acciones a realizar y coordinaciones realizadas.</p> <p>No se registran acciones para este periodo.</p> <p>No se registran acciones para este periodo.</p> <p>No se registran acciones para este periodo.</p> <p>Se apoya análisis de brechas en servicios y beneficios junto a los programas que conforman la MAID.</p> <p>No se registran acciones para este periodo.</p>
--	--	--	---

<p>-Realizar ingresos, monitoreo y seguimiento de plataforma GSL Niñez.</p> <p>- Apoyo en actualización de procesos de referencia y contrarreferencia a través de protocolos de actuación y atención (definidos por la red), realizando el monitoreo de sus resultados</p> <p>- Apoyar y acompañar en actividades de la Dirección de desarrollo Comunitarios cuando las necesidades del servicio lo requieran.</p>			<p>Se registran acciones en bitácora, elaboración de planes de intervención, ingreso de diagnósticos y demandas espontáneas atendidas.</p> <p>Se participa en reunión de mesa provincial de calle.</p> <p>Se participa en seminario Infancias Trabajadoras. Realizado el 19/07 en Salón de Honor del municipio.</p> <p>Se sostienen 06 reuniones de equipo Crecer Jugando.</p> <p>Se inicia convocatoria de programa Crecer Jugando.</p> <p>Se realiza difusión en terreno en Cesfam y Jardines infantiles de la comuna del programa Crecer Jugando.</p> <p>Se participa en jornada de capacitación realizada por la oficina de migrantes e interculturalidad. Realizada 22/07.</p> <p>Se participa en seminario de Trata de Personas dictado por la seremi de justicia con fecha 30.07 en Universidad Andrés Bello.</p>
--	--	--	--


PAMELA REYES LATORRE
GESTORA DE CASOS


OLAYA MOSQUERA VILLABLANCA
ASESORA DE DIDEKO

